



REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROM ISCUO MUNICIPAL
CIMITARRA-SANTANDER.
CON FUNCION DE GARANTIAS CONOCIMIENTO ORALIDAD DEPURACION ORALIDAD CIVIL FAMILIA
Primero (01) de octubre de dos mil veinte (2020).

PROCESO: EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
RADICADO: 681904089001-2017-00280-00
DEMANDANTE: CREZCAMOS
DEMANDADO: YOBANY ALFONSO SANCHEZ GRANDA

Se ordena agregar al proceso y dejar a disposición de la parte demandante los Oficios ORIPVEL-1135 de fecha 06 de agosto de 2018, procedente de la oficina de Instrumentos Públicos y privados de Vélez , por medio del cual registro la medida de embargo en favor del demandante

NOTIFIQUESE:

La Juez,

CLAUDIA PATRICIA QUINTERO ARDILA

RME

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL CIMITARRA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR. SE FIJO ESTADO EN LA SECRETARIA, DURANTE TODAS LAS HORAS DE TRABAJO, SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA DE HOY.

FECHA: 02 DE OCTUBRE DE 2020

SECRETARIO